

CLARITROMICINA 250MG/5ML

POLIMED DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA

Claritromicina*Antibiótico*

- Caja x 1 fco. con polv. granulada + 1 fco. con solvente + jeringa dosificadora

CADA 5 ML CONTIENE:

Claritromicina..... 250 mg

SOLVENTE:**CADA ML CONTIENE:**Nipagina.....1 mg
Nipasol..... 0,1 mg
Ag ua purificada.....c.s.p.**INDICACIONES****TERAPÉUTICAS:**

Claritromicina está indicada en el tratamiento de las siguientes infecciones causadas por microorganismos sensibles (ver Mecanismo de acción): Adultos y adolescentes de 12 a 18 años: Infecciones del tracto respiratorio superior, tales como faringitis, amigdalitis y sinusitis (adecuadamente diagnosticada). Infecciones del tracto respiratorio inferior, tales como bronquitis aguda, exacerbación aguda de la bronquitis crónica y de las neumonías bacterianas. Infecciones de la piel y tejidos blandos, tales como foliculitis, celulitis y erisipela. Infecciones producidas por micobacterias localizadas o diseminadas debidas a *Mycobacterium avium* o *Mycobacterium intracellulare*. Infecciones localizadas debidas a *Mycobacterium chelonae*, *Micobacterium fortuitum* o *Mycobacterium kansasii*. Úlcera gástrica y duodenal asociada a *Helicobacter pylori*. Claritromicina también está indicada en la prevención de las infecciones diseminadas por *Mycobacterium avium complex* (MAC) en pacientes infectados por VIH de alto riesgo (linfocitos CD4 menor o igual a 50/mm³). Los ensayos clínicos se han realizado en pacientes con un recuento de linfocitos CD4 menor o igual a 100/mm³. Lactantes mayores de 12 meses, y niños de 2 a 11 años: Infecciones del tracto respiratorio superior, tales como faringitis estreptocócica. Infecciones del tracto respiratorio inferior, tales como bronquitis y neumonías bacterianas. Otitis media aguda. Infecciones de la piel y tejidos blandos, tales como impétigo, foliculitis, celulitis, abscesos. Se deben tener en cuenta las recomendaciones oficiales sobre el uso adecuado de agentes antibacterianos.

Contraindicaciones: Claritromicina está contraindicada en pacientes con antecedentes de hipersensibilidad a la claritromicina, a cualquier otro antibiótico macrólido o a alguno de los excipientes. Está contraindicada la administración concomitante de claritromicina con astemizol, cisaprida, pimozida, terfenadina, disopiramida y quinidina. Dicha asociación podría aumentar el riesgo de una prolongación del intervalo QT y la probabilidad de provocar arritmias cardíacas graves tales como taquicardia ventricular, fibrilación ventricular

y "torsade de pointes" (ver interacciones). Está contraindicada la administración concomitante de claritromicina con ergotamina y dihidroergotamina (ver interacciones)

POSOLOGÍA Y MODO DE USO.

Las dosis habituales recomendadas de claritromicina son: Adultos y adolescentes de 12 a 18 años: Una dosis de 250 mg 2 veces al día. En infecciones más graves, la dosis puede incrementarse a 500 mg 2 veces al día. La duración habitual del tratamiento es de 6 a 14 días. Lactantes de más de 12 meses y niños de 2 a 11 años: La dosis recomendada de suspensión de claritromicina es de 7,5 mg/kg, 2 veces al día en niños de 1 a 12 años de edad, hasta un máximo de 500 mg, 2 veces al día. La duración habitual del tratamiento es de 5 a 10 días dependiendo del microorganismo y de la gravedad de la infección. En el caso de faringitis estreptocócica será de 10 días en total. Las presentaciones adecuadas para esta posología son: Claritromicina 50 mg/mL granulado para suspensión oral. Pacientes con infecciones producidas por micobacterias: Tratamiento: Claritromicina debe utilizarse conjuntamente con otros agentes antimicobacterianos. Para el tratamiento de las infecciones producidas por *Mycobacterium avium complex* las dosis recomendadas son: Adultos y adolescentes de 12 a 18 años: La dosis recomendada es de 500 mg dos veces al día. El tratamiento con claritromicina puede prolongarse hasta que se obtenga un beneficio clínico demostrable. Profilaxis: En profilaxis de las infecciones producidas por MAC, la dosis recomendada en adultos es de 500 mg, dos veces al día. Pacientes con úlcera péptica asociada a *Helicobacter pylori*: Los tratamientos recomendados para la erradicación de *Helicobacter pylori* son: Terapia triple: 500 mg de claritromicina dos veces al día, 1.000 mg de amoxicilina dos veces al día y 20 mg de omeprazol una vez al día, durante 10 días. 500 mg de claritromicina, 1.000 mg de amoxicilina y 20 mg de Las tasas de erradicación de estas terapias triples son similares. Terapia doble: 500 mg de claritromicina tres veces al día, con 40 mg de omeprazol una vez al día, durante 2 semanas. Para asegurar la cicatrización en pacientes con úlcera duodenal con mala respuesta terapéutica, se puede prolongar el tratamiento con 40 mg de omeprazol hasta 4 semanas. La tasa de erradicación de las pautas triples es notablemente más elevada que la de la pauta doble. Si tras el tratamiento el paciente sigue siendo *H. pylori* positivo, se valorará administrar otra pauta terapéutica o repetir el mismo tratamiento. Pacientes con insuficiencia renal: En pacientes con insuficiencia renal (aclaramiento de creatinina menor de 30 mL/minuto) la dosis de claritromicina debe reducirse a la mitad. Modo de uso: El frasco debe llenarse con cuidado hasta la marca y agitarse

vigorosamente. Enrasar con el solvente y agitar de nuevo. Deberá agitarse vigorosamente el frasco antes de cada extracción. Agitar el frasco y quitar el tapón, introducir el adaptador en el cuello del frasco mediante presión, insertar firmemente la jeringa en el adaptador. Invertir el frasco y tirar del émbolo hasta retirar la cantidad necesaria. Poner el frasco en posición normal y retirar la jeringa del adaptador ligera presión sobre el émbolo y apuntando con la jeringa hacia el interior de la mejilla para evitar que se atragante. Tapar el frasco sin retirar el adaptador y lavar la jeringa con agua.